ACORDADA Nº 262/2023

En la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a los 13 días del mes de diciembre del año dos mil veintitrés, reunidos en Acuerdo los señores Jueces del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia, Dres. Carlos Gonzalo Sagastume, Ernesto Adrián Löffler, María del Carmen Battaini, Javier Darío Muchnik y Edith Miriam Cristiano, bajo la presidencia del primero de los nombrados, y

CONSIDERANDO:

- I. A fin de cubrir la categoría vacante de Oficial Mayor del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 2 del Distrito Judicial Sur, se llamó a concurso de oposición -cerrado a la unidad funcional-, el que tramita por expediente Nº 54.298/23 STJ-SSA.
- II. Llevada a cabo la evaluación de la persona concursante en los términos del "Reglamento de Concursos Cerrados a la Unidad Funcional" (Acordada STJ N° 68/2020) surge del Acta obrante en la hoja 8 que el señor Enrique Hernando fue calificado con **9.00** puntos.
- III. Que en la hoja 9 luce la presentación efectuada por el Dr. Gustavo Fernando González, mediante la que propone al agente Enrique Hernando, en razón del desempeño satisfactorio en las tareas asignadas y la demostración de interés en asumir distintas funciones dentro del juzgado.

Dr. Alejandro Sherriff Secretar o de Superintendencia y Administración Superior Tribunal de Justicia IV. En concordancia con lo establecido en el punto 7 inc. c) del

citado reglamento, el titular de la unidad funcional ponderó como excelente el

desempeño del agente Enrique Hernando respecto de su responsabilidad,

contracción al trabajo, el trato con sus superiores, profesionales y público en

general, como muy bueno el trato con sus compañeros, y como bueno su

presentismo (punto k de la Acordada STJ N° 147/14, que luce en la hoja 11).

V. Analizados los antecedentes del agente propuesto y teniendo en

cuenta la petición efectuada por el Dr. Gustavo Fernando González, el Tribunal

entiende procedente hacer lugar a lo solicitado.

VI. Por ello, de conformidad con las atribuciones establecidas en el

art. 142 de la Constitución Provincial y 36, inc. e), de la Ley Orgánica del Poder

Judicial,

ACUERDAN:

DESIGNAR al Sr. Enrique HERNANDO (legajo Nº 779), en el

cargo de Oficial Mayor del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y

Comercial Nº 2 del Distrito Judicial Sur (Nivel 10 de la Escala de

Remuneraciones del Poder Judicial) a partir del 1º de febrero de 2024 y con

sujeción a las disposiciones del Reglamento de Organización y Funcionamiento

del Poder Judicial (Acordada Nº 120/94 y sus modificatorias).

Secretar o de Superintendencia y Administración

Superior Tribunal de Justicia

Con lo que terminó el acto, firmando los señores Jueces quienes disponen se registre, notifique, publique y cumpla, dando fe de todo ello el señor Secretario de Superintendencia y Administración.

CARLOS GONZALO SAGASTUM

ERNESTO ADRÍAN LÖFFLER

Edith Miriam Cristiano

JAVIER DARÍO MUCHNIK

MARIA DEL CARMEN BATTAINI

Acuerdo registrado bajo

01 No 282/2023

Secretar o de Superintendencia y Administración Superior Tribunal de Justicia

Dr. Alejandro Sherriff Secretario de Superintendencia y Administración Superior Tribunal de Justicia